



COORDINADORA: ROSALÍA RODRÍGUEZ LÓPEZ (UNIVERSIDAD DE ALMERÍA)

- ❖ **DERECHO ROMANO:** BLANCO RODRÍGUEZ, M^a LUZ (col.) – FUENTESECA, MARGARITA – KUHNE, VIVIANA (col.) – MALAVÉ OSUNA, BELÉN – RESINA SOLA, PEDRO – RIZZELLI, GIUNIO (col.) – RODRÍGUEZ LÓPEZ, ROSALÍA – SALAZAR REVUELTA, MARÍA (col.) – TOMÁS, GEMA – WALLINGA, TAMMO
- ❖ **FILOLOGÍA LATINA:** LÓPEZ MUÑOZ, MANUEL – MACÍAS VILLALOBOS, CRISTÓBAL (col.)
- ❖ **HISTORIA ANTIGUA:** LÓPEZ CASTRO, JOSÉ LUIS – LÓPEZ MEDINA, JUANA
- ❖ **HISTORIA DEL DERECHO:** – RODRÍGUEZ ORTIZ, VICTORIA

Usualmente, los libros de prácticas reproducen una fuente romana jurisprudencialmente compleja, por lo que el estudiante se familiariza sólo con una parcela muy reducida de la institución jurídica.

UNIDAD DIDÁCTICA

- Introducción
- Índice
- Palabras clave
- Contexto docente
- Objetivos
- Competencias
- Desarrollo
- Textos de apoyo
- Bibliografía y Webliografía
- Materiales de evaluación
- Cuestionarios
- Actividades

Mediante una colaboración interuniversitaria, se pretende proponer un modelo novedoso en esta modalidad de trabajo.

Los resultados de la iniciativa serán transferibles a otras materias.



- Generar recursos y materiales didácticos.
- Favorecer el aprendizaje autónomo.
- Adaptar las prácticas al EEES.
- Incorporar los resultados a la plataforma de enseñanza virtual.

Materiales didácticos

Plataforma virtual

Adaptación al EEES



Aprendizaje autónomo

Superar las limitaciones